

2013

Quito, 24 de Septiembre del 2013

Señorita:  
**JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA**  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que mediante acto constitutivo de la Compañía YAZBEK GARCIA CIA. LTDA., contenida en el en la cláusula CUARTA, DECLARACIONES: DOS del Estatuto Social, usted ha sido nombrado **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de Cinco (5) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Treinta.

Según lo dispuesto en el Treinta del contrato social de la compañía, el Presidente, tendrá las atribuciones de: **a)** Vigilar la marcha general de la Compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios; **b)** Convocar y presidir las sesiones de Junta General de Socios y suscribir las actas, **c)** Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad; **d)** Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se lo hubiere encargado por escrito, **e)** Firmar el nombramiento del Gerente General; **f)** Actuar conjuntamente con el Gerente General en la toma de decisiones trascendentales de la Compañía, como: inversiones, adquisiciones, compraventas, y negocios que superen la cuantía que señale la Junta General de Socios; **g)** Representar legalmente a la Compañía, de forma conjunta con el Gerente General, en forma judicial y extrajudicial; **h)** Designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el Gerente General; **i)** Manejar las cuentas bancarias, de forma conjunta con el Gerente General de la Compañía, según sus atribuciones; **j)** Las demás que le señale la Ley de Compañías, el Estatuto y Reglamento de la Compañía; y, la Junta General de Socios

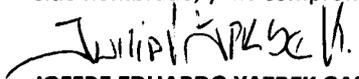
La compañía YAZBEK GARCIA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el día veinte y nueve de agosto del dos mil trece, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva; debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004554 de fecha 10 de septiembre del 2013; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con Número de Repertorio tres dos seis uno dos (32612); Fecha de inscripción veinte y tres de septiembre del dos mil trece (23/09/2013); Número de inscripción tres seis dos nueve (3629); Registro: Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.  
Atentamente,

  
**FANNY CAROLINA YAZBEK GARCIA**  
Gerente General

Aceptación: Quito, 25 de Septiembre del 2013.

Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía YAZBEK GARCIA CIA. LTDA., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

  
**JOFFRE EDUARDO YAZBEK GARCIA**  
Cédula de ciudadanía: 1716089899

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14569
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2013
FECHA ACEPTACION:	25/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YAZBEK GARCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716089899	YAZBEK GARCIA JOFFRE EDUARDO	PRESIDENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 3629 DEL 23/09/2013 NOTARIA 24 DEL 29/08/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

